

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

6362 *Resolución de 20 de abril de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 20 de abril de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3486	dólares USA.
1 euro =	125,32	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,309	coronas checas.
1 euro =	7,4423	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,87650	libras esterlinas.
1 euro =	264,93	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7074	lats letones.
1 euro =	3,8861	zlotys polacos.
1 euro =	4,1470	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,6450	coronas suecas.
1 euro =	1,4334	francos suizos.
1 euro =	7,9475	coronas noruegas.
1 euro =	7,2542	kunas croatas.
1 euro =	39,2535	rublos rusos.
1 euro =	2,0064	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,4478	dólares australianos.
1 euro =	2,3576	reales brasileños.
1 euro =	1,3665	dólares canadienses.
1 euro =	9,2047	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,4688	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.141,23	rupias indonesias.
1 euro =	60,0060	rupias indias.
1 euro =	1.507,69	wons surcoreanos.
1 euro =	16,4647	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3209	ringgits malasios.
1 euro =	1,8961	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,094	pesos filipinos.
1 euro =	1,8551	dólares de Singapur.
1 euro =	43,374	bahts tailandeses.
1 euro =	10,0235	rands sudafricanos.

Madrid, 20 de abril de 2010.– El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda